



Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2023

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 316/2023 ACTA N° 24/2023 EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de contar con un nuevo calefón en la planta de elaboración de Nueva Esperanza.

RESULTANDO: Que el mismo se encuntra pinchado.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de agosto de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 24 de fecha 2 de agosto de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 26.900 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA) A LA EMPRESA YNTERINDUSTRIAL – AGOSUR S.A RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE CALEFON MARCA WARNERS, TANQUE DE COBRE, 80 LITROS PARA SER COLOCADO EN LA COCINA DEL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián ALCALDESA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila

Beatriz Balparda concéjal JUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA